

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	14542	Certificado plano predial catastral nacional	Inscrito	Demora para el usuario por el desplazamiento que le implica solicitar de manera presencial el certificado.	Disponer parcialmente en línea la solicitud y entrega del certificado por medio de correo electrónico	Ahorro en costos y tiempo de desplazamiento para el ciudadano y descongestión en la atención al usuario en la entidad	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	31/01/2020	31/12/2020	31/12/2020	Subdirector de Catastro-Jefe de Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Si	100	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se reporta como avance por parte de la Subdirección el 4%, se proyecta tener el plan de trabajo para el mes de junio del 2020.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se realizaron los procesos internos de asignación de responsables para atender en línea la expedición del certificado de plano predial
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se realiza supresión del trámite
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	La actualización de la atención del trámite de certificado catastral especial, se socializa por correo electrónico y en la página web del IGAC.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Los usuarios pueden realizar la solicitud de certificado catastral especial mediante correo electrónico
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15059	Delimitación municipal en cartografía del IGAC (por plancha)	Eliminado	El ciudadano visualiza dos certificados independientes	Eliminación porque esta delimitación se entrega con el servicio de Certificación sobre el kilometraje de los cuartos que atraviesan las jurisdicciones municipales	Disminución en costos por la generación de un único certificado	Administrativa	Eliminación del trámite	02/09/2020	31/12/2020	31/12/2020	Subdirección de Geografía y Cartografía	El 14/09/2020 se realizó la confirmación sobre la eliminación de los certificados en el aplicativo SUIT, la cual fue gestionada por la Oficina Asesora de Planeación.	Si	100	El 14/09/2020 se realizó la confirmación sobre la eliminación de los certificados en el aplicativo SUIT, la cual fue gestionada por la Oficina Asesora de Planeación.	El 14/09/2020 se realizó la confirmación sobre la eliminación de los certificados en el aplicativo SUIT, la cual fue gestionada por la Oficina Asesora de Planeación.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se establece plan de trabajo para el análisis de los tramites y OPAS
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Mediante la matriz se establece la valoración y el análisis de las OPAS, se evidencia solicitud realizada a planeación para la eliminación del trámite en plataforma SUIT
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	El 14 de septiembre de 2020 se eliminó el trámite en el aplicativo SUIT, con el apoyo de la Oficina asesora de planeación que realizó la gestión ante el Departamento administrativo de la función pública.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	El 30 de noviembre se publica un artículo en la página web del IGAC en donde se socializa la eliminación del trámite.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Desde el mes de septiembre se elimina este trámite en SUIT, mejorando los tiempos de respuesta.
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	15084	Certificado catastral especial	Inscrito	Demora para el usuario por el desplazamiento que le implica solicitar de manera presencial el certificado.	Disponer parcialmente en línea la solicitud y entrega del certificado por medio de correo electrónico	Ahorro en costos y tiempo de desplazamiento para el ciudadano y descongestión en la atención al usuario en la entidad	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	15/09/2019	31/12/2020	31/12/2020	Subdirector de Catastro - Oficina de Informática y Telecomunicaciones	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Si	100	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Se generó estadística, mostrando comparativo de las solicitudes presenciales versus las solicitudes recibidas por el correo electrónico.	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se verifico el cumplimiento en la elaboración del conograma de trabajo para el trámite de clases agrológicas.
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Al momento del seguimiento no se ha reportado ningún avance.
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se actualiza en el aplicativo SUIT el trámite para que se pueda dar una atención en línea vía correo electrónico.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se realiza socialización de la actualización del trámite en línea por medio de una publicación en la página web del Instituto el 30 de noviembre.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Los usuarios han podido realizar solicitudes por correo electrónico, a las cuales se les ha dado trámite
Único	15429	Superposición de áreas de yacimiento de hidrocarburos y/o minerales con la división política administrativa	Eliminado	Prestación de una OPA que no compete al IGAC	Se elimina esta OPA por no ser competencia legal del IGAC	Evitar confusiones al ciudadano por no ser competencia legal del IGAC	Normativa	Eliminación del trámite	02/09/2020	31/12/2020	31/12/2020	Subdirección de Geografía y Cartografía	Por la eliminación del certificado, no hubo consumo ni gasto de papel y se evitan desgastes administrativos para el usuario	Si	100	Por la eliminación del certificado, no hubo consumo ni gasto de papel y se evitan desgastes administrativos para el usuario	Por la eliminación del certificado, no hubo consumo ni gasto de papel y se evitan desgastes administrativos para el usuario	Si	Respondió	Pregunta	Observación
																			Si	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se establece plan de trabajo para el análisis de los tramites y OPAS
																			Si	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Mediante la matriz se establece la valoración y el análisis de las OPAS, se evidencia solicitud realizada a planeación para la eliminación del trámite en plataforma SUIT
																			Si	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	El 14 de septiembre de 2020 se confirma la eliminación de los certificados en el SUIT el cual fue tramitado por la Oficina Asesora de Planeación ante el Departamento Administrativo de la Función Pública.
																			Si	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	En el mes de noviembre se genera la nota para dar a conocer la supresión de este trámite en el SUIT, por página web se publica la información relacionada el 2 de diciembre, así mismo se envía correo masivo a los colaboradores del Instituto.
																			Si	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Al eliminar este certificado se agilizan los procesos, este se hizo efectivo en el aplicativo SUIT desde el mes de septiembre.
Si	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Con la eliminación de este trámite existe un ahorro en tiempo y recursos físicos de papel e impresión.																			